

ANUNCIO

Reunido el día 14 de junio el Tribunal Calificador que juzga las pruebas del proceso selectivo convocado para la formación de Bolsa de Trabajo de funcionarios Interinos en la categoría de **TÉCNICO/A FOMENTO DE EMPLEO** de la Diputación Provincial de Toledo, se dan a conocer por el presente los acuerdos adoptados por éste:

PRIMERO: De conformidad con lo establecido en la Base Séptima de la convocatoria por el presente se hace público en el tablón de anuncios y página web, la relación de aspirantes que han superado el SEGUNDO EJERCICIO, al haber alcanzado una puntuación mínima de cinco puntos – Base Sexta de la convocatoria–, ordenados los empatados en calificación por la letra “H”, según establece la Base 2.1. de la convocatoria, siendo como sigue:

NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
1	ARGUMANEZ RAMIREZ, ALEJO	9,00
2	GALAN RUANO, ANA	7,50
3	GALAN RUANO, ELENA	7,50
4	GUTIERREZ MORENO, RAQUEL	5,00
5	HERNANDEZ GARCIA, LUIS	6,25
6	LOPEZ CERRO, LAURA	7,00
7	PEREZ GONZALEZ, CAROLINA	7,00
8	PEREZ HUEROS, PALOMA	6,75
9	PICO SANABRIA, GEMA	7,00
10	PINILLA NAVALMORAL, CARLOS	9,75
11	RECIO FERNANDEZ, REBECA	5,25
12	SERRANO CADIZ, JOAQUIN	8,50

SEGUNDO: Calificación final del proceso selectivo.

De conformidad con lo establecido en la Base Sexta de la convocatoria la calificación final de este proceso selectivo viene determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en ambos ejercicios. En cumplimiento de lo establecido en la Base Séptima de la convocatoria se hace público en el tablón de anuncios y página web, ordenados los empatados en calificación por la letra “H”, según establece la Base 2.1. de la convocatoria, siendo como sigue:

Nº	CALIFICACION PRIMER EJERCICIO	CALIFICACIÓN PRIMER EJERCICIO	CALIFICACIÓN SEGUNDO EJERCICIO	CALIFICACIÓN FINAL
1	ARGUMANEZ RAMIREZ, ALEJO	7,40	9,00	16,40
2	PINILLA NAVALMORAL, CARLOS	6,60	9,75	16,35
3	SERRANO CADIZ, JOAQUIN	7,80	8,50	16,30
4	GALAN RUANO, ANA	8,70	7,50	16,20

Nº	CALIFICACION PRIMER EJERCICIO	CALIFICACIÓN PRIMER EJERCICIO	CALIFICACIÓN SEGUNDO EJERCICIO	CALIFICACIÓN FINAL
5	LOPEZ CERRO, LAURA	9,20	7,00	16,20
6	PEREZ GONZALEZ, CAROLINA	9,20	7,00	16,20
7	GALAN RUANO, ELENA	8,20	7,50	15,70
8	PICO SANABRIA, GEMA	6,50	7,00	13,50
9	PEREZ HUEROS, PALOMA	6,30	6,75	13,05
10	HERNANDEZ GARCIA, LUIS	5,60	6,25	11,85
11	GUTIERREZ MORENO, RAQUEL	6,50	5,00	11,50
12	RECIO FERNANDEZ, REBECA	5,20	5,25	10,45

TERCERO: Verificación de titulaciones académicas por el Servicio de Empleo Público.

De conformidad con lo establecido en la Base Octava de la convocatoria, se concede un **plazo de diez días hábiles (del 16 al 29 de junio 2017)** para que los integrantes de la Bolsa de Trabajo, presenten, ante el Servicio de Empleo Público de esta Diputación Provincial, la documentación acreditativa de reunir los requisitos de titulación académica exigidos en la Base Tercera *"Diplomatura o Grado"*.

Para ello en el plazo señalado, los aspirantes deberán presentar copia del Documento Nacional de Identidad y del correspondiente título académico, debidamente compulsados por cualquier Administración Pública.

La falta de presentación en plazo de la documentación indicada, o la constatación por el Servicio de Empleo Público del incumplimiento por el aspirante de los requisitos de titulación académica exigidos, determinará su exclusión automática de la correspondiente Bolsa de Trabajo.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrán interponer recurso administrativo de alzada, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el órgano que lo ha dictado o ante el Sr. Presidente de la Diputación de Toledo (art.º 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Sin perjuicio de lo anterior, podrán ejercitar cualquier otro recurso que a su derecho convenga.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Toledo 14 de junio de 2017

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,



[Handwritten signature]

Fdo. Francisca Rodríguez Minaya